

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Reforma penitenciaria

La importancia social del problema penitenciario, no ha sido desconocida de los ministros de Gracia y Justicia desde 1834 acá. La mejora de cárceles y presidios les ha preocupado, pero, como otras muchas cosas, ello es, que sus laudables iniciativas no han ido más allá de la *Gaceta*. Ahora parece que la letra va en camino de convertirse en actos. Por lo pronto se ha hecho un Expediente general para la reforma penitenciaria con informes de todos los Negociados y se ha constituido un Consejo compuesto de hombres eminentes del foro, de la política, de la cátedra y del libro, el cual ha celebrado ya varias sesiones con una asiduidad y un celo que nada dejan que desear en un país como España, donde, es sabido, comisión es sinónimo de asunto fosilizado.

La reforma penitenciaria es sin embargo larga y costosa; en ella debe colaborar grandemente el presupuesto. Pero el país debe persuadirse de la gran urgencia de esta reforma. La población penal media oscila en España alrededor de 15.000 individuos. Esa corriente y contra-corriente social enferma que va y vuelve del presidio á la sociedad es un mal incalculable que corrompe y pudre cuando los penales, lejos de cumplir un fin de corrección y saneamiento moral de tantos desesperados, envilecen y encanallan más aún á sus víctimas. Consideramos que es un tremendo absurdo el amalgamar en cárceles y presidios corrigiendo de toda especie, condición y temperamento, así como sería una calamidad imperdonable amontonar en los hospitales enfermos atacados por distintos males contagiosos. En toda sociedad enferma, la higiene es lo primero y esta ordena en primer término la clasificación de los atacados.

Estamos persuadidos de que el país vive despreocupado en absoluto de la trascendencia del problema penitenciario así como de otros tantísimos problemas que solo á él afectan. Cierta prensa de Madrid es la primera en acoger con desdenosa sonrisa los trabajos iniciados por el actual Ministro de Gracia y Justicia, á quien, sin embargo, no puede regatear el haber tomado con verdadera preocupación el asunto de que tratamos. Pero estamos seguros que la indiferencia de la opinión y la frialdad de cierta prensa no son obstáculos para un Gobierno inteligente y enérgico que sigue impasible su camino.

La Diputación Provincial y los Archivos de Guipúzcoa

Por iniciativa de la Diputación Provincial guipuzcoana van á celebrarse unas fiestas que merecen las simpatías de cuantos sienten amor á la propia región, á la tierra nativa.

Se trata de reanimar y fortalecer los lazos de patriótico afecto entre los hijos del pueblo vasco que pueblan aquella región, á uno y otro lado del Pirineo.

El programa de tales fiestas, que se titularán de *La Tradición del pueblo vasco* empezará con la inauguración de un Archivo regional ó provincial, que aquella Diputación ha hecho instalar en un edificio construido ex-profeso en Tolosa. El acto vestirá brillante solemnidad, y á él asistirán representaciones de todos los municipios de la provincia.

Las fiestas se trasladarán después á San Sebastián, y allí se inaugurará (21 Agosto) una Exposición etnográfica,

con cuyo motivo se darán varias conferencias públicas sobre el carácter y condiciones del pueblo vasco y se efectuarán excursiones á los sitios y lugares más típicos y pintorescos.

En días sucesivos se celebrarán Juegos Florales y Concursos de Agricultura y Ganadería. Todas esas solemnidades irán acompañadas de variados festejos de carácter religioso y profano, pero llevando todos el sello característico tradicional del país éuskaru.

Así se celebrarán procesiones al estilo vasco; oradores sagrados predicarán sermones en la lengua popular regional; se darán funciones dramáticas en vascuence; orfeones y bandas y coplas ejecutarán cantos y tocatas y aires del país, y no faltarán partidos de pelota, bailes populares al aire libre, gigantes, dulzaineros, versolaris (que son los *gloriosos* de por allá), etc. etc.

Como se ve por ese esbozo, las próximas fiestas vasco-guipuzcoanas prometen ser interesantísimas y pintorescas, por su típico carácter que se trata de que responda al genio y modo de ser del país; de que el pueblo vea en ellas representada su fisonomía propia, sus afecciones, su alma; huyendo de todo lo incoloro y soso, frío y sin eco en el corazón de las muchedumbres; de todo lo que *no le suena*, por forastero ó exótico.

Volviendo al comienzo del programa, á la inauguración del Archivo regional, acto que no puede menos de merecer particularísimo interés, me complazco en divulgar sobre ello los siguientes datos y noticias:

Hace ya unos diez ó doce años que la Diputación Provincial de Guipúzcoa adoptó el acuerdo de arreglar los Archivos municipales de aquella provincia, clasificando y ordenando los documentos en ellos existentes, con el doble objeto de facilitar su manejo administrativo y extraer el material histórico que contuviesen y fuese utilizable para una Historia general de Guipúzcoa.

Se encargó aquel delicado trabajo á un funcionario tan activo como inteligente, don S. Múgica, que se titula «Inspector de Archivos Municipales de Guipúzcoa», con un sueldo de 3.500 pesetas anuales. Generalmente, los Ayuntamientos cuyos archivos arregla, le dan un ayudante para el trabajo material de poner los documentos por orden de fechas, coser expedientes, encarpetarlos, rotularlos, etc.

Aquel empleado lleva ya ordenados algunos archivos tan importantes como los de Cestona, Zumaya, Villafranca, Tolosa, Irún, San Sebastián, y hace poco se ocupaba en arreglar el de la histórica ciudad de Fuenterrabía.

Bien clasificados y subdivididos los expedientes, se cosen con encuadernadores de metal, dentro de cubiertas impresas que llevan la numeración y signatura correspondientes, las que facilitan luego y hacen casi instantánea su busca, y luego se colocan en carpetas en forma de libro, con cubiertas de lona.

De todos los documentos de cada archivo se hace un catálogo detallado, que original se deja al respectivo Ayuntamiento; y una copia á manera de índice se entrega á la secretaría ó archivo de la Diputación, donde se encontrará de esta manera, al concluirse los trabajos de ordenación de todos los pueblos, una relación general de cuantos documentos municipales existan en la provincia.

Algunos Ayuntamientos han mandado imprimir sus catálogos y repartirlos con profusión; y otros, no conformándose con esto, han publicado monografías históricas, con los datos hallados en sus archivos.

Los pueblos ven con agrado aquellos trabajos y los secundan á medida de sus recursos, respondiendo gustosos á la iniciativa de la Diputación. Muchos de ellos han hecho nuevos archivos ó habilitado buenos locales, sin reparar en los sacrificios de una nueva instalación más adecuada, cómoda y decente.

Puede citarse en primer término el Archivo de Yrún, que en un amplio salón muy bien orientado de su casa concejil, dispuso una lujosa estantería de roble del Norte, que bien quisieran tener muchas capitales de Provincia. El Archivo de Giba, hecho conforme al modelo de Yrún en la suntuosa casa municipal levantada de nueva planta, nada deja que desear á los más exigentes. Tolosa se dispóna instalar un nuevo Archivo en el segundo piso de la casa consistorial. Los pueblos más insignificantes donde se han practicado los trabajos de ordenación de papeles, han hecho estanterías nuevas y arreglado los aposentos destinados á archivos. En varios de éstos se han encontrado y librado de probable destrucción documentos de la mayor importancia y de muy respetable antigüedad, algunos del siglo XIII.

En la Exposición celebrada en San Sebastián el año 1899, obtuvieron premio de honor los documentos presentados por el Archivo de Fuenterrabía.

No contenta con esto, la Diputación de Guipúzcoa ha levantado de nueva planta un magnífico edificio en Tolosa, destinado á Archivo provincial; y éste es el que va á inaugurarse solemnemente con motivo de las próximas fiestas regionales.

Tan laudable y patriótico debió de parecerle semejante proceder á un escritor de tanta ilustración y competencia como el Marqués de Laurencia, que creyó valía la pena de remitir sobre ello un extenso informe á la Academia de la Historia, participándole éstos y otros muchos pormenores; y al hacerlo añadió:

«Comunico á la Academia con la mayor complacencia estas noticias, que prueban, al par que el grado de cultura social de aquella próspera y hermosa provincia, el celo digno de todo encomio, y el amor y entusiasmo con que su Diputación atiende solícita y cuidadosa á la conservación y clasificación de todos los archivos municipales, testigos elocuentísimos de su brillante historia y de las tradiciones más veneradas y queridas por el noble pueblo guipuzcoano.—Si tan levantado ejemplo fuera imitado por las demás corporaciones de España, ¡cuán fácil sería escribir documentada la historia de nuestra patria!»

No digamos *cuán fácil*, rebajando algo el optimismo y buen deseo del ilustradísimo Marqués;—pero sí convenimos en que sería *mucho menos difícil* de lo que al presente lo es, por falta casi completa de la indispensable documentación histórica, en la generalidad de los casos; y en algunos, por desgracia, difícilísimo, cuando no ya absolutamente imposible.

Nuestra provincia (es justo y grato consignarlo) no es de las que en este particular anden más rezagadas; y de ello podría deponer el autorizadísimo testimonio del inolvidable Quadrado; así como el también muy competente de nuestros historiadores locales, Rullán (Sóller) y Rotger (Pollensa). Mas no sería, con todo, difícil ni fuera de sazón el intentar y lograr algún avance ó mejora. Si algunos Ayuntamientos baleares tienen su archivo en buen orden y conveniente estado de conservación, otros hay que no tanto; y algunos, que ni aún este *no tanto* siquiera, según noticias.

M. O.

La temporada de verano

Es la costumbre... A fin de temporada solemos hacer balance.

Y como hay mucho que decir y queremos embutirlo todo en un artículo, vamos inmediatamente al asunto.

Las dos compañías castellanas que han actuado durante mes y medio largo de talle en Novedades y Eldorado nos han dado á conocer casi cuanto de arte dramático serio se ha estremado en Madrid durante la temporada invernal; además, han estremado en Barcelona dos producciones de autores que en Madrid viven, piensan y escriben: nos referimos á «La casa de García»

LA SEÑORITA

DOÑA JUANA BORRAS Y SERRA

FALLECIÓ EN LA VILLA DE LLUBI EL 23 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligido padre Don Antonio Borrás Cladera, su tío Don Bartolomé Borrás, teniente retirado, su tía Doña Juana Borrás, Maestra jubilada, hermanas y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan dediquen alguna oración por el alma de la difunta, por lo cual quedarán muy agradecidos.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

de los hermanos Quintero y á «La estirpe de Júpiter» de Linares Rivas.

Pues bien: á juzgar por todo eso aun hay teatro castellano, aunque hace ya muchos años la crítica lo desahucia, proclamando su decadencia y componiéndole elegías. Cierta que la producción más abundante y apreciada continúa siendo la de género *chico*; que una de las dos compañías que acaban de marcharse vino surtida casi exclusivamente de traducciones unas malas y otras pésimas; que algunos de los autores más celebrados imitan el actual teatro francés, no obstante hallarse en lamentable decadencia y que Echegaray para recreo y solaz de todos continúa la tradición de los dramas puramente fantásticos, violentísimos y ahogados en sangre; pero al lado de ese pasivo tenemos por fortuna á dos jóvenes que se inspiran directamente en la naturaleza y saben encontrar en ella, con observación certera, aunque algo superficial bellezas con que remota é infundir savia nueva á la escena española; á un eminente novelista que cuando no se extravía, buscando en el teatro tribuna para propagar ideas subversivas y obtener ovaciones populacheras, señala nuevos horizontes y aporta elementos de valía aunque bajo una forma generalmente poco acomodada á las exigencias escénicas y hasta refundidores que con escaso esfuerzo y á veces con menor tino, quitan el polvo á las obras de nuestro teatro clásico abandonadas en los archivos.

¿Qué la argumentación es endeble para prueba plena de la tesis? Es posible. Por eso añadimos que D.^a Emilia Pardo Bazan ha intentado con éxito, aunque con gran timidez, el cultivo del arte escénico; y que Linares Rivas y Benavente, á pesar de sus tendencias exóticas, no dejan de hacer algo bueno, y muy digno de encomio por sus méritos positivos, en pro de la escena hispana. ¿No basta con eso? Pues entonces habrá que acudir á defensores con mas ingenio ó mas memoria, porque el que esto escribe no halla otras razones de peso.

Veamos las producciones. Dejando piadosamente á un lado las clásicas refundidas, las traducciones, entre las que solo «El adversario» merece en rigor ocupar la atención de la crítica literaria, y «La Montalvez», drama muy moral, pero de escasos méritos artísticos, nos quedan «La desequilibrada», de Echegaray; «El abuelo», de Perez Galdós y las obras de Linares Rivas, Benavente y los Quintero, todas las cuales, entre grandes y chicas, ascienden á siete. Conviene advertir que no se ha de juzgar de la fecundidad de estos autores por dicha suma; han producido bastante más durante el año en obras de menos vuelo, acaso en demasía para la perfección posible de su labor; pero nosotros notemos aun conocimiento directo de esa subproducción, por lo demás destinada á teatros de segundo orden. Solo hemos visto representar «El abolengo», que acaso sea lo más armónico y perfecto que ha producido, no obstante la sencillez del argumento y la superficialidad en la pintura de caracteres y costumbres.

Como es necesario abreviar, de «La desequilibrada» nos limitaremos á decir que es un drama trágico vaciado en los mismísimos moldes de que se ha servido siempre Echegaray, por más que

algunos críticos de Madrid hayan creído ver en el desenlace una nueva orientación que le emparentaría nada menos que con Ibsen y Tolstói.

Dijérase lo del parentesco con relación á Pérez Galdós y nada tendríamos que objetar, porque ése sí que establece lazos de unión espiritual con los grandes pensadores presentes y pretéritos y hasta se deja llevar á veces por los movimientos sociales europeos más abominables. «El Abuelo» está inspirado en «El Rey Lear»; pero no tiene la imparcialidad artística de éste. Galdós es un combatiente, un reformador, y no puede abstraerse á la manía de defender y atacar doctrinas mientras hace arte. La preocupación nobiliaria, ya desvanecida en España, en lo que podía tener de nociva, continúa preocupándole á él y no perdona ocasión de clavársela lanzada. En «El Abuelo» poco le cuesta dejarla maltrata y molida, puesto que, en virtud de la licencia que Horacio concede á pintores y poetas, abusando quizás de ella, dispone las cosas de suerte que necesariamente han de dar el resultado que se propone. La consecuencia es lógica; pero los antecedentes... aquel viejo aristócrata, aquella madre, aquellos villanos, son creaciones arbitrarias que conspiran á un fin. No obstante, la concepción es hermosa y las dos hermanas y algunos caracteres secundarios resultan trazados de mano maestra. «Lástima que no hablen todos un lenguaje más acomodado al arte escénico».

La gran cualidad de los hermanos Quintero y de Linares Rivas: dialogar. Las corrientes literarias nos han apartado, así de los lenguos párrafos con número, armonía y cadencia, como de las tiradas de versos. Hoy se quiere, sobre todo en la comedia, un diálogo vivo, animado, natural, fluido, con cierto gracejo hasta en las situaciones solemnes, chispeante en las cómicas. Y los expresados autores dominan esta forma, los primeros con espíritu castizo y correcto, el segundo con marcado sabor parisiense. Benavente á veces no les va en zaga, pero generalmente es más retórico.

Lo sensible es que los hermanos Quintero no profundicen algo más y se perfeccionen en el arte de trazar el plan y de urdir la acción. En «La casa de García» tal vez han ahondado algo más que en «La zagala» respecto á la observación de los caracteres, pero la espontaneidad, la gracia y la poesía nos hacen preferir ésta como obra literaria, á pesar de que carece casi en absoluto de acción, cosa imperdonable en el teatro. Los verdaderos autores dramáticos, llevan de acción aún las obras insignificantes y de pintura de costumbres. Véanse nuestros clásicos, véase á Shakespeare, véase á Guimerá.

De naturaleza más pródiga en este punto parece Linares Rivas, pero la manía satírica y el anhelo voluptuoso le conducen con harta frecuencia á la garrulería insustancial y frívola. De este defecto adolecen «María Victoria» y «La estirpe de Júpiter», producciones que sin duda contienen no pocas bellezas.

También la encierra, en verdad, «El dragón de fuego»; y si el público estuviera mas avezado á analizar, juzgando menos por la impresión de conjunto y prescindiendo de los detalles, no habría sido tan estupendo el fracaso de esta obra en Madrid y en Barcelona. Cosas

mucho peores se han aplaudido, sin embargo de no presentarse tan hermosamente ataviadas, sólo porque los espectadores estaban más familiarizados con el asunto. En España lo exótico no nos excita siquiera la curiosidad. Se ha publicado un libro singular de Kipling que ni por la crítica ha sido apenas leído. La equivocación de Benavente, si se propuso hacer una obra de espectáculo que halagara vista y oído, fué remontarse tanto é irse tan lejos; sobre todo no hacerle poner música.

De todas maneras y aún prescindiendo de las hermosuras literarias que animan la acción lánguida y confusa de «El dragón de fuego», el público estuvo injusto no haciendo el debido aprecio del esfuerzo y del gasto que significa la presentación escénica, hecha con una riqueza y un desprendimiento que honran y enaltecen á la señora Guerrero y al señor Díaz de Mendoza.

Bien que en cuanto á esto los elogios debieran prodigarse á manos llenas, pues todas las producciones han sido presentadas por dicha compañía con lujo y propiedad desacomodados antes en nuestros teatros. Y lo más grato es que las demás empresas, por puntillo y por conveniencia siguen las huellas de los espléndidos esposos y todo eso gana el arte dramático. La compañía del teatro de la Comedia, tan diestramente dirigida por el señor Balaguer ha presentado casi todas las producciones de una manera intachable.

En cuanto á los actores, solo dos observaciones apuntaremos. La primera es que la señora Guerrero se ha corregido en gran parte de uno de sus defectos, que consistía en declamar con cierta cantilena intermitente cosa que nos llena de satisfacción. La segunda no es tan agradable y se reduce á que el señor Díaz de Mendoza exagera cada vez más su actitud favorita ó sea, la de estirar el cuello adelantando la cabeza con la mirada fija y las cejas enarcanadas. ¿Por qué no corrigiese de ese amaneramiento, siendo empresa tan hacendera?

B. AMENGUAL

Barcelona 27.

DEL EXTREMO ORIENTE

En retirada...

28 de Julio.

Según los movimientos de rusos y japoneses en los combates librados alrededor de Ta-Tché-Kiao durante los días 22, 23, 24 y 25 ha de ser tarea fácil si se tienen en cuenta anteriores informaciones publicadas en LA ALMUDAINA y, si, como complemento y guía se consultan los gráficos reproducidos.

Ningún telegrama oficial confirma los combates á que aludimos, pero existe tan completa uniformidad en la transmisión de telegramas particulares, que no es posible dudar, ni cabe esperar la confirmación del Estado Mayor ruso ó japonés para formar juicio.

De Iu-Keou, por la vía Pekín, telegrafía á *Le Matin* su redactor corresponsal TEAU RODES, que resultó trágico el espectáculo que presentó Niou-Cheouang horas antes de la evacuación. Era creencia general en la plaza que con los importantes refuerzos rusos llegados estos días seriales difícil á los japoneses ocupar Niou-Cheouang.

El día de San Jaime después de escu-

chase dos explosiones, apareció densa humareda en la dirección de Ta-Tché-Kiao; los rusos sin duda incendiaban la villa al tenerla que abandonar.

Al amanecer del día 26 las primeras patrullas japonesas llegan á Niou-Cheouang, presentándose en la casa que ocupa el Gobernador ruso, arriándose el pabellón de guerra ruso para ser sustituido por la bandera tricolor francesa. La bandera japonesa del sol naciente fué enarbolada en una casa inmediata.

El general Stackelberg no pudo mantenerse en Ta-Tché-Kiao, y al retirarse quedaba Niou-Cheouang en situación en extremo crítica, y no había más remedio que evacuarlo. Elevan unos, las pérdidas de estos combates á 400 hombres; los otros á 500. Claro, que con el margen que existe entre estas dos cifras no es posible formar cabal concepto.

Como en el Ialu y en Kai-Ping, en Ta-Tché-Kiao ha jugado el principal papel, la artillería.

Los rusos, siempre inferiores á los japoneses en número, en el momento de combatir,—que es cuando se necesita ser superiores—para vencer, pusieron en línea dos divisiones (1.ª y 9.ª Stackelberg) las mismas que se batieron en Vafang y una división de reserva siberiana (2.ª general Zaroubayeff). La resistencia fué tenaz, probándose las excelentes condiciones para la defensa de la infantería moscovita.

El efectivo total de combatientes rusos, fué de 20 á 25.000. El de los japoneses se desconoce, sabiéndose únicamente que en su composición entraba numerosa artillería de campaña y de sitio.

La línea de combate de Oku se desarrollaba en unos 20 kms.

Las posiciones rusas eran muy fuertes y hallábanse muy bien dispuestas.

Ta-Tché-Kiao, punto estratégico de gran importancia, ocupa la margen izquierda de uno de los afluentes del Liao, línea natural defensiva que la defiende y la pone á cubierto de un golpe de mano audaz por el S.

A mitad del camino que desde Ta-Tché-Kiao conduce á Niou-Cheouang se eleva una colina aislada, de unos 70 m. sobre el nivel del mar (Ta-Ping-Chau). Al N. O. sigue el camino de Hai-Cheng (punto elegido por los rusos para concentrarse después de la evacuación de Niou-Cheouang y Ta-Tché-Kiao).

Al E. S. E. y N. O. se escalonan una serie de estradiciones que se mueven en la llanura y que, continúan por su topografía, una serie de excelentes posiciones defensivas.

De este lado desembocan tres caminos que arrancan de Siou-Yen un día cuartel general de Kuroki.

Los telegramas de origen inglés suponen que el combate de Ta-Tché-Kiao se inició con un ataque de los nipotes á las alturas de Ta-Ping-Chau fuertemente defendidas por los rusos, consiguiendo desalojarlos. Dueños del terreno apoyaron en las posiciones rusas abandonadas su ala izquierda, dominando toda la llanura. Una parte del cuerpo del Ejército de Nadzu tomará parte en la acción apoyándola.

Niou-Cheouang, el importantísimo puerto de la Mandchuria que en 1902 representó el valor limpio del tráfico comercial hecho por buques extranjeros *Franco* 138.749.425 y del total 181.341.250 la próspera sucursal de Shanghai, la ancha puerta abierta al comercio internacional en el mar amarillo, ha caído en poder de los nipotes.

Los japoneses continúan el movimiento envolvente sobre Moukden. Un destacamento nipote ha sido visto á 60 versas al E. en dirección de Yansi. No puede dudarse de la finalidad de este movimiento. Dirigirse á Moukden rebasando Liao-Yang al N. no tiene más objetivo que cortar la retirada á Kouropatkin cogiéndole entre dos fuegos, mientras Oyama consuma el asalto de Port-Arthur en combinación de los buques de Togo, los que prestan servicio, después de cinco meses que vigilan la boca de Port-Arthur y sostienen con mayor eficacia el bloqueo, combatiendo con la escuadra rusa que trata de forzar su línea.

Es difícil y muy expuesto hacer comentarios de las últimas operaciones sin conocer la versión oficial de los combates; sin embargo, repetimos que los rusos continúan su eterno plan de retirada.

Se habla del relevo de Kouropatkin.

NOTICIAS GENERALES

La fotografía en colores
Un colega santanderino da cuenta en los siguientes términos del descubrimiento de la fotografía en colores por el sacerdote español don José Muñoz, confirmando la noticia dada por la prensa francesa, con informes directos del inventor, que reside en Oloron-Sainte-Marie.

El procedimiento permite realizar la operación directa y sencillamente. El inventor, conservando el secreto de su invención, permite, sin embargo, que se

le vea operar. Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio; pero antes las sumerge en un baño, cuya composición sólo él conoce. Este baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores, y, una vez secas aquéllas, se hace con ellas el mismo uso ordinario y se obtiene el cliché. Una vez obtenidas las pruebas en papel sensible, comienzan los procedimientos especiales. La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición constituye el principal secreto del inventor, y estos baños hacen aparecer los colores, fijándolos definitivamente.

El resultado es admirable, maravilloso, sobre todo en las ampliaciones de tamaño natural, en tapices, en flores y paisajes. Un colorido limpio y diáfano, un exacto reflejo de lo enfocado da una intensa y real sensación de verdad y de vida.

El inventor tiene algunos retratos, entre éstos los de Pio X, Alfonso XIII y Mr. Loubet, que han sido ya admirados por los fotógrafos franceses más eminentes.

Por el gabinete de trabajo del abate Muñoz han desfilado multitud de periodistas y fotógrafos, ganosos de adquirir noticias concretas sobre el hábil y difícil procedimiento descubierto; importantes periódicos franceses, *Le Patriote des Pyrénées*, entre otros, han dedicado gran espacio al nuevo invento, y algunos de los más ricos comerciantes de París han escrito al abate Muñoz haciéndole generosas ofertas para exponer los retratos en sus amplios escaparates.

Pero el abate Muñoz, después de constatar caballeramente á elogios y ofertas, se guarda su secreto con amores de avaro, trabajando por conseguir de las naciones patentes que autoricen la importación del novísimo procedimiento en todos los países.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduosamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

Santander será acaso la primera capital española donde se exhiban algunas pruebas del invento del sacerdote español. Con esta deferencia generosa, con este cariñoso recuerdo pagará las ingravidas de su patria, que lo arrojaron á través del mundo sin otra compañía, acaso, que el chispazo creador que mariposeaba en su cerebro, pugnando arduamente por salir.

tusas, producidas al parecer con piedra.

La del distrito de Palma ha dado conocimiento del robo perpetrado en el *Pla de na Tesa*, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El infeliz anciano que el miércoles último tuvo la desgracia de caerse al foso del cuartel de las Bóvedas de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido identificado su cadáver, resultando ser Antonio Servera Pallicer padre del capellán de la iglesia de San Nicolás don Andrés.

En la pasada noche la policía detuvo á un sujeto y dos muchachos sin oficio conocido que pasaban la noche durmiendo en los asientos del Borne.

Hemos tenido el gusto de recibir un tomo de poesías que bajo el título de *Flors d'un dia* acaba de publicar mossen Miguel Gayá y Bauzá.

Van precedidas de un prólogo de don Pedro de A. Peña y se han impreso en la imprenta de Reus, de Felanitx.

La mayor parte de las composiciones que el volumen contiene, inclusa una *rondaya* popular, están en mallorquín. Sólo al final, en un apéndice, van insertas unas pocas rimas castellanas, escritas, al decir del autor, por compromiso.

La obra se ha dado á luz, naturalmente, con censura eclesiástica.

Agradecemos en el que vale el fino obsequio del ejemplar recibido.

En la madrugada de ayer se perpetró un robo en la casa del Excmo. señor don Jerónimo Rius, calle de San Juan de esta ciudad.

Parece que el criado de dicho señor salió á dicha hora de la casa á sus quehaceres, y á su regreso, las nueve poco más ó menos, encontró su habitación, que la tiene en el primer rellano de la escalera principal, abierta y los muebles en completo desorden, habiéndose llevado los cacos unas 30 pesetas.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Se practican gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho.

Martí, Santa Cruz, Pólvora, Olivera, Cortá, Pólvora, Bueyes, Santa Cruz, San Lorenzo, San Pedro, General Barceló, San Felio, Montenegro, San Juan, Lonja, Atarazanas, Jaime Ferrer, Valseca, Mar, Marina, Constitución, Pelaires, San Nicolás, Verí, Santo Domingo, plaza de Maura, calles de Palacio, Mirador, Palacio Episcopal, San Pedro Nolasco, Morey, plaza de Santa Eulalia calles de San Francisco, Padre Nadal, Call, Portella (vuelta) patio del convento de Santa Clara, Call, Montesión, Seminario, plaza de San Jerónimo, (vuelta) Peletería, Socorro, Alfarrería, plaza de Quadrado, Moral, Virgen de Lluch, Alfarrería, San Agustín, plaza de San Antonio, Herrería, Mercadal, Cuartera, Corderería, Lonjeta, Sindicato, Galera, Corderería plaza de Coll, Bolsería, Monjas, San Bartolomé, Jaime II, Colón, Peregril, Santa Eulalia, Fiol, Vidriería, Platería, Cerecols, San Miguel, Vilanova, Santa Espiritu, Campo Santo, Reynés, Bobians, Campo Santo, San Miguel, Rinconada, (vuelta), Oimos, Rambla, Riera, plaza de Mercado, Unión, San Jaime y plaza de Santa Magdalena.

Audiencia

Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer, se reunió de nuevo el Tribunal de vacaciones, para continuar la vista de la causa seguida contra Guillermo Adrover, acusado del delito de hurto de un saco de algarrobas.

Abierta la sesión las partes dieron por reproducida la parte documental y elevaron á definitivas las conclusiones provisionales que respectivamente tenían presentadas y en su vista el señor Presidente concedió la palabra al señor Fiscal.

Acusación Fiscal

El Abogado Fiscal sustituto señor Roselló y Alemán empezó su discurso diciendo que no la importancia del asunto, sino la complicación de la trama del mismo le había obligado á llamar la atención de la Sala acerca de los dos caminos que pueden tomarse á fin de que elija el que le parezca más ajustado á la verdad.

El día 22 de Septiembre del año último, dijo, el vecino Rafael Manresa, llamó á la guardia civil para que se hiciera cargo del procesado.

Los motivos que tenía el Manresa para la detención del Adrover se manifestaron así: Eran frecuentes los hurtos que se cometían en los terrenos del denunciante y para ver de evitarlos se puso en acecho bajo una higuera de su propiedad y pudo observar que un bulto blanco hurgaba bajo unos algarrobas y temeroso de que la detención hecha por sí solo no tuviese fuerza, buscó á dos testigos encontrando al Bover y Adrover y juntos se dirigieron al sitio expresado.

En este punto, afirmó el Manresa que había visto aún al procesado que hurgaba, y el Adrover y el Bover, si bien no afirmaron que hubiesen visto al procesado en esta actitud, ambos dijeron que le habían visto que salía con un saco sobre los hombros, de la finca del *Taren*.

Se ha querido suponer, añadió, que había contradicción en las declaraciones entre el Manera, el Bover y el Adrover, en cuanto á este punto, pero lo cierto es que no han podido puntualizarse estas contradicciones.

Cierto es que el procesado fué detenido en la carretera y que fué preguntado acerca de la procedencia de las algarrobas y como dijese que procedían de casa de un tío suyo, el Manresa no solo quiso comprobar que eran suyas con la visita á sus algarrobas, sino que acompañó al procesado á la casa de su tío, y como recordará la Sala, claro quedó demostrado que el Juan Bordoy cuya declaración fué leída, habló aun que no veía, con el Manresa diciendo que no había entregado algarrobas al procesado.

Hasta aquí no solo por la declaración de los tres individuos, sino por la contradicción del mismo procesado, queda bien claro demostrado que éste es autor del delito de hurto que se persigue.

Pero en este momento es cuando se presenta un punto que hasta me hizo dudar si la versión en que se apoya la defensa era más cierta que la en que se apoya este Ministerio, pero después de reflexionar detenidamente me inclinó á sostener la acusación fundándose en lo siguiente.

Después de quedar desvirtuada la declaración del procesado acerca de la procedencia de las algarrobas, por la misma declaración de su tío, ya oyó la Sala como los tres testigos dijeron que después de la conversación del Manresa con el Bordoy se presentó en la casa de éste la esposa del procesado dándole la pauta que debía seguir, y esta declaración obligó al Juzgado á llamar á la María Monserrat, y consta, en el relato que hizo ésta á la guardia civil que no había permutado, declaración que confirma ante el Juzgado, si bien, nos dijo el portero que dos días después se presentó la Monserrat para rectificar la declaración lo que no pudo hacer por haber sido ya remitida la causa al Juzgado de primera instancia, cuya declaración de este por-

tero no merece la consideración de este Ministerio, pues claro queda demostrado que fué el intermediador para arreglar el asunto en favor del procesado.

Continuó el señor Alemán examinando la declaración de la María Monserrat y dijo que ésta hasta en la segunda vez que declaró ante el Juzgado de Manacor no dijo lo que nos confirmamos ayer y añadió: porque esta mujer que tuvo á bien en el día de ayer mostrarse tan firme en los careos á que fué sometida, no lo hizo en los tormentos de que fué víctima.

Dijo que si la defensa se hubiese apoyado en otros argumentos quizás le hubieran convencido, pero como las declaraciones de sus testigos de descargo arrancan de la declaración de la Monserrat, se encontraba con las declaraciones de esta enfrente á las del Manresa, Bover y Adrover, aceptaba las de estos por creerlas más verídicas.

Dijo que no quedaban bien claros los motivos que podían inducir al Bover á formar la trama para que cayera en ella el procesado.

Recordó la permuta de la Monserrat con el procesado y dijo que bien podría creerse que era una forma pactada para verificar ambos la sustracción.

Terminó pidiendo para el procesado una sentencia condenatoria, imponiendo al mismo la pena de tres meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

La defensa

El Abogado defensor don José Socías, pronunció una brillante defensa, diciendo que pensaba ser conciso, pero que ante la ampliación dada al asunto por el Ministerio Fiscal y los esfuerzos que había realizado se veía obligado á extenderse algo más de lo que pensaba.

Agradeció al señor Fiscal que en su acusación se hubiese fundado en las primeras declaraciones del sumario.

Observó que la María Monserrat no era testigo de la defensa sino del Fiscal, que la ha traído, dijo, para triturarla, presentándola como una hechadora de cartas, golpe de efecto, buscado á mi entender fuera de lugar.

Al señor Fiscal le parece que va bien fundada su acusación con la declaración del Manresa y sus dos compañeros, pero en cambio la opinión de Felanig tiene calificados á estos testigos; pues su conducta deja bastante que desear.

Rebató el señor Socías los argumentos en que se había fundado el Ministerio público, diciendo: Se funda este Ministerio en las huellas que se habían encontrado bajo los algarrobas del Manresa; de que allí se había hurgado pero no estamos todos acordados en que allí se había hurgado? Solo hay pues que esclarezcer quien cogió las algarrobas y demostrado está por la declaración de la María Monserrat que fué ella en unión del denunciante ó mejor dicho, comerciante Manresa.

Ha dicho también que el procesado fué á casa de su tío, olvidándose empero que el procesado fué á esta casa, no acompañado de los denunciante, sino huyendo de estos que le exigían dinero y le amenazaban con denunciarle si no se lo entregaba.

Cuipa también al procesado porque no manifestó á dichos comerciantes lo de la permuta, y pregunto yo, ¿qué necesidad tenía mi defendido de decirles la verdad cuando desde el primer momento se vió amenazado por las exigencias?

Parece también que trata de hacerme cargo porque no se presentó el testigo Juan Bordoy (a) *Pen*, olvidando sin duda que es un testigo citado por el mismo señor Fiscal.

Examinó la declaración prestada por este testigo en el sumario, diciendo que fué para el fiscal que no se presentara, pues en ella desmiente lo declarado por el Manresa, pues bien claro dijo el *Pen* en su declaración que solo habló con su sobrino y que no vió ni habló con el Manresa.

Rebató el señor Socías el argumento de que la María Monserrat no había negado ante el juez municipal la declaración hecha ante la guardia civil, diciendo, como había de negarlo si aun no había sido sorprendida por los testigos que apostó cerca de su casa el Adrover al ir á interrogarla, y se sabe muy bien por experiencia, lo difícil que es hacer que un testigo varíe una declaración mayormente en casos como el presente en que haciéndola la Monserrat se declaraba coautora de un delito que no ignoraba, puesto que según afirman los testigos, la misma Monserrat preguntó si le harían nada si decía la verdad, y cerciorada fué cuando dijo lo que repitió aquí.

Recordó las declaraciones del Monserrat, del Bover y del Adrover acerca de como vieron al procesado, poniendo de manifiesto en forma clara las contradicciones en que se hallaban cada una de ellas con la otra.

Demostró también el deseo de venganza del Bover contra el procesado, recordando que este fué víctima de una tala de árboles, culpando de ello al Bover.

Hizo resaltar la falsedad de la declaración del Manresa, diciendo que en la primera declaración afirmó, según consta en el sumario, que al observar un bulto debajo de sus algarrobas ya conoció que era el procesado y que en

cambio en la declaración prestada anteayer había afirmado que no lo conoció.

Examinó la declaración de la Monserrat demostrando la firmeza de esta en todas las declaraciones, las que no han discrepado en lo más mínimo de las prestadas por los testigos aportados por la defensa.

Recordó que las negociaciones para el arreglo del asunto habían partido, según declaración de los testigos, del Manresa y que éste se conformaba al final con 40 duros en vez de 100 que exigía antes, y añadió: si fuese cierto el hecho denunciado por el Manresa, con haber hecho la denuncia había suficiente para quedar conforme, pero no lo quedó sino que buscó aún entrar en negociaciones.

Terminó suplicando del Tribunal la libre absolución de su patrocinado.

El Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

Puerto habilitado

La *Gaceta* llegada ayer publica el siguiente Real Decreto:

En vista de la instancia presentada por don Antonio Vaquer Moll, Director gerente de la Sociedad *La Palmera* establecida en Capdepera en súplica de que se habilite la Aduana de dicho puerto para la importación de palma en rama y resultando que el recurrente funda su pretensión en que la industria de la obra de palma adquirió un desarrollo tan considerable que la primera materia escasea hasta el punto de que es preciso importar esta del extranjero, y en que, no pudiendo importarla directamente se originan gastos al tener que despacharla en una Adnana habilitada y conducirla después en régimen de cabotaje y considerando que de no acceder la petición habrían de paralizar los trabajos y que con la pretendida habilitación se beneficiarían los intereses del recurrente y los de la comarca, sin que los del Tesoro sufran perjuicio alguno evitando en cambio los que la falta de la primera materia pueda producir á la industria de referencia. Considerando además que en la Aduana de Capdepera existe fuerza suficiente del Resguardo para la vigilancia de las descargas, y que el Administrador de la misma puede practicar los despachos de los cargamentos que se reciban. Su Majestad el Rey en vista del buen informe ha tenido á bien disponer que se habilite la Aduana de referencia.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almadrón, de 84'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 19'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer: de 22'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.

Id. para ganados: de 18'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 17'00 id.

Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'50 onza.

Una circular

Por creera de interés publicamos á continuación la siguiente circular del señor Gobernador Civil de la provincia, relativa á los vacantes de empleados municipales:

Dice así:

«Olvidado por algunos Ayuntamientos el cumplimiento de las disposiciones de carácter general que regulan y garantizan el derecho de los indios procedentes del Ejército á ocupar cierta clase de destinos civiles, á fin de evitar que en lo sucesivo se cometan infracciones sobre esta materia y de que la Ley de 10 de Julio de 1885 y Reglamento para su aplicación tengan los llamados á cumplirlos debido observancia; he resuelto llamar la atención de los Alcaldes de esta provincia y recordarles aquellas disposiciones y muy especialmente los preceptos de los artículos 19, 21 y 22 del mencionado reglamento, advirtiéndoles que desde ahora hago constar mi firme propósito de hacer cumplir en lo que de mi dependencia las diversas revoluciones dictadas sobre la materia, y de admitir cualquiera reclamación fundada que tienda á asegurar los derechos que la legislación vigente concede á los aludidos individuos en recompensa de los servicios prestados en el Ejército.

Por lo tanto prevengo á los Alcaldes de la provincia que remitan al Excelentísimo señor Capitán General de

estas islas dentro de los ocho primeros días de cada mes, relación detallada de todas las vacantes de destinos que debían ser provistas con sujeción á las disposiciones citadas y caso de que en algún mes no hubiese vacante que cubrir deberían enviar en blanco la relación expresada.

Los Alcaldes darán en todo caso posesión de los destinos á los individuos nombrados á propuesta del Ministerio de la Guerra, pues de no hacerlo serán personalmente responsables de los haberes que les corresponden en la forma que dispone la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 de Septiembre de 1891.

La presente circular será leída en la primera reunión que celebren los Ayuntamientos y se hará constar íntegra en el acta de la sesión, de lo que me darán cuenta los señores Alcaldes sin pérdida de tiempo.

Del Ejército

Asuntos varios.—Se clasifican dentro del segundo y tercer período de reenganche el sargento de carabineros Miguel Villalonga Riera.

Destinos.—Han sido destinados á la Comandancia de carabineros de Mallorca los carabineros de Infantería siguientes Antonio del Pozo Lozano, Benito Riera Maimó Sebastián Sancho Aleñar, Miguel Estada Palmer, José Amat Baldo y el carabiniere de mar Mariano Mari y á la de Barcelona Bartolomé Obrador Puigserver.

Zonas polémicas.—S. M. El Rey ha tenido á bien derogar la R. O. de 11 de Diciembre de 1867 por la que se prohibe á los gobernadores militares de las plazas de guerra el cursar instancias para proseguir obras comenzadas fraudulenta y lentamente en las zonas polémicas de dichas plazas.

En lo sucesivo los gobernadores militares harán suspender todo trabajo en dichas obras en cuanto tengan conocimiento de ellas y darán cuenta de lo que ocurra á los capitanes generales de los Distritos, para que por su conducto llegue á conocimiento del Ministerio y se dicte la resolución que proceda.

Retiros.—Se ha concedido retiro al guardia civil de la Comandancia de Baleares con residencia en Alcudia Juan Llompart Gelabert.

CUESTIONES MUNICIPALES

Reunida anteayer la Comisión de obras aprobó varios permisos para obras particulares y varias cuentas de su competencia. Hoy se reunirá de nuevo dicha Comisión.

Ha sido remitido al señor Gobernador civil de la provincia por conducto del señor Alcalde el expediente en súplica de que se autorice al Ayuntamiento para adquirir un solar con destino á nuevo Matadero y para realizar las obras á pagar en 20 años, dando en garantía el arbitrio del mismo nombre y el solar una vez adquirido.

Para hoy hay convocadas las Comisiones de Hacienda y Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento una solicitud de don Francisco Rosselló, contratista de las 22 sepulturas construidas en la vía de la Beata Catalina Tomás del ensanche del Cementerio, que tanto alboroto armaron en el Ayuntamiento, pidiendo que se levante la multa de cien pesetas que le fué impuesta.

Se funda para ello en que no ha ocasionado perjuicio alguno al Ayuntamiento, puesto que de las 22 sepulturas, han sido vendidas su mayoría sin perjuicio alguno para los fondos municipales.

Se reunió también la Comisión de Gobierno y Policía, enterándose de la moción del señor Martí, referente á la forma en que debe comunicarse á los señores Concejales los asuntos puestos á la orden del día.

Después de amplia discusión se acordó proponer al Ayuntamiento que acuerde que se pregunte á cada uno de los negociados la forma como llenarían aquel servicio.

Además se examinaron algunos proyectos sobre la distribución de las dependencias de la Casa Consistorial, acordando presentarlos al señor Martí ya que fué el que propuso que se modificara la distribución actual.

Notas del Mar

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Barcelona, el vapor Miramar con el correo, pasaje y carga.

—A las ocho llegó procedente de Alicante el vapor Palma propiedad del armador don Bernardino Borrás de esta plaza que viene expresamente con el objeto de embarcar un poco de carga con destino á Casa Blanca.

—En la madrugada de ayer salió con rumbo á Palermo la polacra goleta Maria.

—Al medio día emprendió viaje con destino á Ibiza y Alicante el vapor correo Cataluña con pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Continúan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición á las seis y media de la mañana; á las siete y media, último día de novena; por la tarde á las siete se rezará el Santo Rosario, y se hará el Ejercicio del segundo día de Triduo, con sermón que predicará el Reverendo Padre Miguel Alcover; S. J. y luego solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En Santa Magdalena, á las nueve, Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta con que honran á la B. Catalina Tomás los piadosos concordantes.

Visita á la Corte de María En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas Concluyen en Montesión dedicadas á San Ignacio de Loyola: Exposición á las seis y media de la mañana, á las siete y media misa de Comunión general; á las diez y media misa á grande orquesta, con panegírico por el R. P. Antonio Tomás, de los SS. CC.; por la tarde á las siete, ejercicio correspondiente al Triduo con sermón por el R. P. Miguel Alcover, S. J. Te-Deum, bendición y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Miguel, se dará principio á un septenario con música, consagrado al angélico San Luis Gonzaga, verificándose el piadoso ejercicio á las doce de la mañana durante una misa. Se continuará en la misma forma los días siguientes á las once de la mañana.

En Santa Magdalena, fiesta en honor de la Beata Catalina Tomás, dedicada por los devotos concordantes: A las diez misa solemne con música y sermón que dirá el R. don Jaime Llinás, Pbro.

Visita á la Corte de María En San Cayetano, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Abdón, Senen y santa Donatila vírgen; mártires. Mañana.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Detalles del asesinato del ministro Plehwer. Madrid 29 á las 2:50.

San Petersburgo.—El ministro del Interior Mr. Plehwer en el momento de ser asesinado por la explosión de una bomba, se dirigía á Peterhoff con objeto de despachar con el Czar.

El asesino inmediatamente que entró en la estación Mr. Plehwer, salió del restaurant arrojándole una bomba.

El ministro quedó completamente destruido, lo mismo que el cochero.

También fueron heridos por la explosión de la bomba varios transeuntes.

La multitud quería linchar al asesino, costando gran trabajo á los guardias impedirlo.

La escuadra de Vladivostok Madrid 29 á las 2:50

Chefi.—Dícese que ha sido vista la escuadra de Vladivostok á la altura de Aohna á unas veinte millas de Navasagui.

Calculáse que habrá llegado á media tarde á dicho punto.

Un fallo Madrid 29 á las 3

Dicen de Washington que el fallo del Tribunal Supremo ha sido que le corresponden al almirante Dewey y á sus marineros la suma de 1.655.000 dollars como premio de la destrucción de la escuadra española en Manila.

Los agraciados han resuelto ceder la mitad de esta suma al fondo naval destinado á socorros y pensiones.

Francia y el Vaticano

Madrid 29 á las 3

Paris.—El Gobierno francés ha recibido la respuesta del Papa á la nota referente á la actitud de los obispos de Dijon y Laval.

Aunque dicha respuesta es secreta, se asegura que está redactada en términos conciliatorios, declarando que el proceder de dichos prelados no ha infringido el Concordato.

Incendio Madrid 29 á las 3

Cádiz.—Ha ocurrido un incendio en un bosque del término de Almoraina.

El fuego se comunicó á una dehesa de los duques de Medinaceli, durando treinta horas.

Dos noticias Madrid 29 á las 3

Sevilla.—En Villanueva de las minas se ha verificado el reparto de las 15.000 pesetas recaudadas entre las víctimas de la terrible explosión. El acto ha sido conmovedor.

Asegúrase que el Rey irá el día 9 del próximo mes de Agosto á Vitoria para asistir á la inauguración del concurso obrero.

Descarrilamiento.—Heridos Madrid 29 á las 9

Un telegrama oficial da cuenta de que entre las estaciones de Puebla de Brollón y San Claudio, provincia de Galicia, ha descarrilado el tren mixto ascendente, resultando heridos los conductores del tren y el guardo freno. Formaban el tren 20 coches, varios vagones del tren Real y dos máquinas.

Un banquete.—Brindis Madrid 29 á las 10

Córdoba.—Los amigos del ministro de Gobernación, señor Sanchez Guerra, le han obsequiado con un espléndido banquete al que asistieron las autoridades, muchos diputados y los gobernadores de Alicante, Granada, Jaen y Cuenca.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

Los resumió el señor Sanchez Guerra, proponiendo la creación de dos escuelas en barrios bajos.

Banquete en honor de Gasset Madrid 29 á las 10:10

Valencia.—El banquete dado por los periodistas, á orillas del mar, en honor del señor Gasset, ha terminado á la una de la madrugada.

En nombre de todos los reunidos le saludó el distinguido literato don Teodoro Llorente.

Le contestó el señor Gasset agradeciendo con efusión la buena acogida de que ha sido objeto por parte de los periodistas valencianos.

Reinó gran entusiasmo entre los comensales.

Mencheta.

Nada tan eficaz para adelgazar como el «Agua del Pilar» Es agradable, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el «Petróleo Sansón».

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.

ASERRADORES Se necesitan dos aserradores que sepan su obligación, en la fábrica de aserrar de Inca.

PÉRDIDA Se ha extraviado hace ya unos doce días una perra perdiguera de unos dos años de edad, color blanco con dos manchas grandes sobre la espalda color de chocolate otra pequeña en medio de la frente del mismo color y orejas con pecas también del mismo color. Se suplica al que la tenga, se moleste avisar al corresponsal de este periódico en Lluchmayor, y se le dará una gratificación.

Últimas noticias

Acabamos de saber que nuestro estimado amigo don Bartolomé Morey y Ferragut, lora en estos momentos la muerte de su preciosa niña María Luisa, la que después de seis años de penosa enfermedad, ha subido al cielo.

Dios derrame sobre su familia el bálsamo del consuelo por tan sensible pérdida á la que nos asociamos con profundo dolor.

Ayer falleció en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y tras de aguda enfermedad, nuestro amigo don Lorenzo Villalonga.

Enviamos á la familia nuestro pésame.

Mañana á las cinco de la tarde tendrá efecto la apertura de la Exposición instalada en los salones del Circulo Fomento Instructivo.

Ferias y Fiestas

La Comisión encargada de la organización de la Retreta Militar, ha presentado á la Comisión general la siguiente distribución.

Un cabo y cuatro guardias civiles á caballo.

Un cabo y ocho clarines. Un cabo y diez caballos.

Diez luces. Tambores del Ayuntamiento. Seis guardias municipales.

Farol de Palma. Seis luces. Música municipal.

Un cabo, ocho camilleros y farol de la Cruz Roja.

Cinco luces. Un sargento, dos cabos y cuarenta y seis soldados con cuarenta y ocho luces.

Un cabo, ocho soldados y farola de Infantería.

Cinco luces. Un sargento, dos cabos y cincuenta soldados de Infantería con cincuenta y dos luces.

Un sargento, dos cabos y cuarenta y ocho soldados de Ingenieros con cincuenta luces.

Farola de Ingenieros. Un sargento, dos cabos y treinta artilleros, con treinta y dos luces.

Un cabo, ocho soldados y farola de Artillería.

Cinco luces. Doce artilleros con otras tantas luces. Bandera y música de Infantería.

Otra banda de música. Un cabo y nueve maínos, con diez luces.

Carroza de España, con ocho luces (acetileno).

Cuatro artilleros de montaña. Dos carabineros. Dos guardias civiles.

Dos gastadores de infantería y dos de caballería.

Dos soldados de Administración militar y dos de Sanidad. Diez y ocho soldados, con luces.

Un cabo y veinte soldados de Infantería, con veintiuna luces.

Un cabo y ocho soldados de caballería.

Farola de caballería. Cinco luces. Un sargento, un cabo y veinte caballos, con veintiuna luces.

Resumen Hombres 307, Luces 372.

Cuerpos Infantería 140, Artillería 60, Ingenieros 50, Marina 10, Caballería 44, Varios 8.

La Retreta se organizará en el Velódromo de Tirador, entrando por la puerta de Jesús, en cuya plaza se le agregará la carroza, siguiendo por las calles de los Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Cererols, Colón, Plaza de Cort, Palacio, Conquistador, Marina, Real de la Feria, Borne, Unión y Rambla.

Están ultimándose en la Estación del Ferro-carril, los trabajos para el arreglo y adorno de los locales destinados á la exposición de ganados.

Se nos dice que el éxito de la misma está asegurado, pues son muchas las peticiones de locales que hasta hoy se han hecho.

Anteayer empezaron á repartirse los reguardos á los señores expositores, para la conducción gratuita de los ganados por ferro-carril, é introducción del mismo en la exposición.

El señor Capitán general ha manifestado al señor Alcalde, que quedan designados para formar parte del Jurado, el comandante del Escuadrón de Mallorca y el del propio empleo de las Baterías del décimo montado de Artillería.

El ganado militar que se presentará á la exposición es el siguiente: Dos tiros de seis caballos cada uno y cinco mulos de la Batería de Artillería que guardan esta plaza.

El día 8 de Agosto se reunirá el Jurado de dicha exposición para empezar los trabajos.

Anoche se reunió la Sub-comisión encargada de la organización del concurso de muñecas, tomando varios acuerdos encaminados al arreglo y distribución del local, donde ha de celebrarse aquella.

Además acordó imprimir un catálogo, á fin de que el poseedor del billete pueda saber desde el primer momento la muñeca que le ha correspondido.

El martes próximo se reunirá en la Casa Consistorial, el Jurado de los Juegos Florales, para empezar á leer los trabajos presentados.

El número de estos ascendía ayer en total á unos ochenta.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Maura y los periodistas Madrid 29 á las 16:30

16:40

En la visita que los periodistas, según costumbre, han hecho al señor Maura, éste les ha dicho que S. M. el Rey llegó sin novedad á Comillas, á las nueve y que por la tarde llegará á San Sebastián.

Añadió el señor Maura que se estraña mucho de la agitación que se nota en Aragón con motivo del asunto de Canfranch; pues sabe que la comisión se halla en Paris estudiando dicho asunto, la que no ha tomado todavía acuerdo alguno; pues la cuestión se halla actualmente en el mismo estado.

El ministro de Hacienda, señor Osma, ha recibido ya el dictámen del Consejo de Estado respecto al proyecto sobre concesión de puertos francos, que por falta de tiempo no ha podido empezar su estudio.

El señor Maura ha enviado el asunto de la Marina Mercante al ministro de Hacienda señor Osma para su estudio.

La combinación diplomática se halla en el mismo estado.

Respecto á los nuevos suplicatorios de los diputados republicanos Blasco Ibañez y Lerroux, ha dicho el señor Maura que no los conoce todavía.

Añadió que el próximo domingo marchará á Santander y luego irá á San Sebastián para asistir á las regatas y saludar á S. M. el Rey; y después cuenta marchar á Otonada.

Supresión de las luchas de fieras Madrid 29 á las 19:45

La Gaceta publicará mañana una Real orden, prohibiendo las luchas de fieras y que tomen parte en las corridas de toros personas no inteligentes.

El señor Allende Salazar ha dejado al señor Sanchez Guerra que firme la Real orden para la construcción de la Gran-via.

Inauguración Madrid 29 á las 20:30

Gijón.—Se ha inaugurado la Exposición de trabajos manuales.

El acto ha resultado espléndido.

Los invitados se han reunido en el Ayuntamiento, dirigiéndose después al local de la Exposición.

La carrera por donde aquellos debían pasar la ha formado el Batallón Infantil.

La Comisión de festejos acompañó al señor Moret.

Ejercicios de tiro.—Suicidio Madrid 29 á las 20:35

Pamplona.—Mientras estaba practicando ejercicios de tiro el Regimiento de Cantabria, se suicidó un soldado, disparándose un tiro con el máuser.

El hecho tuvo efecto durante el descanso. Creese que dicho individuo estaba loco.

De la guerra Madrid 29 á las 20:40

Los últimos despachos de la guerra, insisten en que está herido el general Kouropatkin.

Se añade que en la batalla de Tachitka los rusos tuvieron diez mil bajas.

Los japoneses cañonearon las baterías de la entrada de Port-Arthur.

La cuestión de la marina mercante.—Nuevo embajador.—Otras noticias

Madrid 29 á las 22:45

El señor Maura ha enviado el asunto de la marina mercante al señor Osma, para que lo estudie.

Se indica al señor Marqués de Lema para el cargo de Embajador de España en el Vaticano.

Se asegura que no se concederán nuevos suplicatorios á los señores Blasco Ibañez y Lerroux.

El domingo próximo saldrá el señor Maura para Santander.

Meeting.—Regreso.—La presidencia de los Juegos Florales.—Poeta premiado.

Madrid 29 á las 23:15

Los obreros panaderos han organizado un meeting para protestar contra el cierre de las tahonas.

S. M. el Rey regresó á San Sebastián á las seis de la tarde procedente de Comillas.

Valencia.—El señor Gasset presidirá esta noche los Juegos Florales.

La poesía premiada con la Flor natural ha resultado ser del poeta catalán señor Frasset.

Regatas.—Contra la lucha de fieras Madrid 29 á las 23:30

San Sebastián.—Las regatas celebradas esta tarde han estado concurridísimas.

Después de una encarnizada lucha ha obtenido la Copa del Ayuntamiento el balandro Aupa.

Mañana se publicará en la Gaceta, la Real orden prohibiendo la lucha de toros con fieras.

Descubrimiento importante.—Comentarios.

Madrid 29 á las 23:45

Barcelona.—Se han descubierto irregularidades de importancia en las Aduanas de esta capital, ascendiendo el desfaldo á algunos millones de pesetas.

Dícese que se hallan comprometidos, algunos comerciantes de Madrid y Barcelona que tienen montadas agencias en Irún y Port-bou.

Londres.—La colonia rusa comenta el asesinato del ministro del Interior del Gobierno ruso.

Se sabe que hay 18 heridos de la bomba arrojada á aquel.

Llegada del Rey á San Sebastian Madrid 30 á las 0:30

San Sebastian.—Al fondear el Giralda se aproximó á su costado la falua que conducía la Reina, la Princesa y la Infanta.

Inmediatamente desembarcaron S. M. el Rey y el Principe de Asturias dirigiéndose á Miramar.

En los castillos y demás buques se hicieron las salvas de ordenanza.

Se ha confirmado la noticia de que S. M. el Rey irá el día nueve de Agosto á Vitoria, á repartir los premios concedidos en el concurso obrero.

Mencheta.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 11.

TINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alendia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alendia y Ciudadela, domingos a las 6. SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada y Horas que Salen las Diligencias, Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estalleuchs, Bañabufar, Polignanyent, Valdemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos.

BARATURA VERDAD POR FINAL DE TEMPORADA

EN LOS

ALMACENES MONTANER

Calles del Sindicato números 2 a 10 y del Milagro números 1 a 11

OCASIONES SINGULARES

Para Caballero.—Ricos trajes Chaviot a 6 pesetas corte y otros muchos artículos a precios fabulosamente baratos. Para Señora.—Vestidos de seda a 25 pesetas, de alpaca a 8 y de Vichy superiores a 5'50, además de infinidad de artículos a precios baratísimos. Artículo blaco.—Mucho y bueno a precios rebajadísimos. Pasamanería.—Habiendo determinado suprimir la venta de dicho artículo, se liquidarán las existencias a cualquier precio. NOTA.—La fábrica que fué de Don Miguel Guasp y Pujol—calle de Moral n.º 12—la tiene hoy esta casa y continúa fabricando todos los géneros que aquella fabricaba y que a tanta altura colocaron el establecimiento de los señores Guasp Hermanos. OTRA NOTA IMPORTANTE.—Los viernes venta de trozos y retazos.

Vapores Transatlánticos de Pinillos. IZQUIERDO Y COMPANIA. ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS. De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 10 de Agosto el magnífica vapor Conde Witredo admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. El vapor MIGUEL M. PINILLOS saldrá directamente de Barcelona el 27 para del corriente Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Progreso. Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se replica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la carga que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

GRAN REGALO A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA. MAGNIFICA PRIMA. de una bonita oleografía representando el Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham) publicada con licencia del ordinario. La mencionada lámina, de buen tamaño, se vende en toda España al precio de 5 pesetas y la ofrecemos a las suscriptoras de LA ALMUDAINA al ínfimo precio de DOS PESETAS siempre que se acompaña el adjunto supón. Vale hasta 31 Julio 1904. CUPON PRIMA. Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham). ejemplares. Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma. Vale hasta 31 Julio 1904.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO. Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia ó inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Mediana de Aragón. Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro.—No irritan jamás. MEDALLA DE ORO—PARIS 1900. Sales naturales para Loción y Baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer. Sales del Bilar. Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA. Estómago-higado-riñones é intestinos. Infalible contra la OBESIDAD. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañado de 2 pesetas se entregará un ejemplar de la oleografía Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham) en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma. Es indispensable la presentación del adjunto cupón.

THE QUEEN OF THE CAVES. Cuevas del Drach. Manacor (Mallorca). Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 2º volume 1896, y en les Comptes Rendus des séances de la Société de Géographie de France núm. 18 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo. En Manacor hay guías y cartujas para visitar las FAMOUS CAVES OF THE RIGON.

Isleña Marítima. Vapores. Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear. Servicios semanales de ida y vuelta entre PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL. Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde. Salidas de Palma para Argel, Jueves 8 tarde. Servicios combinados con fletes á fert-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Gasmotoren-Fabrik Deutz. ALEMANIA. Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona. La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca. Unica casa constructora de los legítimos MOTORES OTTO en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosh 22, 24 y 26, Palma.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. OPIUMONOS, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Por Mayor: 20, Rue St Lazare, París. QUIMESINA SOLER. Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuarters, 2, Palma.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRO. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así interiores como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «ané-mia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarters, número 9 y Centro Farmacéutico.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL. han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «5 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuarters, 2.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY. PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según crequis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona. PALMA.—Tipo Litografía de Amengual y Muntaner

Comercio de Maderas de Juan Arnau. Sociedad en Comandita. Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cots)